

Cédula Estatal de Trámites y Servicios

Dependencia	Entidad o Unidad Administrativa	Trámite o Servicio	Fecha de validación
Secretaría de Educación de Veracruz	Coordinación de Profesiones	Trámite	

Homoclave	Nombre del Trámite o Servicio	Modalidad
SEV.17.013.0425	Solicitud de Enmienda al Registro de Colegios de Profesionales	Actualización del Consejo Directivo

Sujetos que pueden solicitar el Trámite o Servicio	Casos en los que debe o puede realizarse el Trámite o Servicio	Comprobante a obtener
Colegios de Profesionales inscritos en la Coordinación de Profesiones	Cuando el Colegio de Profesionales haya realizado cambios en su Consejo Directivo	Acuerdo de Enmienda al Registro del Colegio de Profesionales

Plazo de resolución	Plazo prevención	Plazo para cumplir prevención	Plazo de vigencia	Documento de solicitud
7 días	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Formato

Nombre del formato	Expedición Gaceta Oficial	Liga para acceder al formato
Solicitud de enmienda al registro de Colegio de Profesionales	24/05/2016	https://www.sev.gob.mx/profesiones/colegios/

Monto de los derechos	Donde pagar	Liga donde se encuentra el formato de pago
1,030.19	Bancos, Autoservicios	http://ovh.veracruz.gob.mx/ovh/loginComunidades.jsp?tipo=SE

Requisito	Nota	Tipo y número de documentos		
		Original	Copia	Digital
Directorio del Consejo Directivo		1	1	0
Solicitud de enmienda al registro de Colegio de Profesionales		1	1	0
Copia certificada del acta de Asamblea de Elección del nuevo Consejo Directivo		1	1	0
Comprobante de pago de derechos		0	1	0




Cédula Estatal de Trámites y Servicios

Criterio de resolución

Que el Colegio de Profesionales haya cumplido sus requisitos internos para el cambio del consejo directivo.

No.	Proceso para realizar el Trámite o Servicio
1	Solicitar informes a la Coordinación de Profesiones para llevar acabo el trámite.
2	Presentar la documentación requerida debidamente requisitada.
3	Realizar el pago de derechos correspondiente al trámite solicitado.
4	Esperar respuesta en los términos señalados
5	Acudir al área por el trámite solicitado en los tiempos establecidos.

Fundamentos jurídicos

Del Trámite o Servicio

Ley del Ejercicio Profesional Para el Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave, 16, 17 fracción II, 36, 37, 39, 40 Y 42
Reglamento Interior de la Secretaría de Educación de Veracruz, Artículo 46, fracción XVI

De los Requisitos

Ley del Ejercicio Profesional Para el Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave, Artículos 36 y 37
Reglamento Interior de la Secretaría de Educación de Veracruz, Artículo 46, Fracción XVI

Del Formato

Del plazo de resolución

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 8

Del plazo de prevención

No aplica

Del plazo para cumplir la prevención

No aplica

Del monto de los derechos

Código de Derechos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Artículo 18 fracción IX inciso g)

De la vigencia de las resoluciones

Del criterio de resolución

De la información a conservar

No aplica

Responsable del Trámite o Servicio

Firma del responsable

L.E. Carlos Alberto
Hernández Cervantes
Coordinador

Firma del responsable

Mtro. Jesús Alejandro
Rueda Vanda
Subdirector de Planeación
de la UPECE

Firma del responsable

D.F.P. Lucero Denize Aguilar Amaya
Directora General de Planeación, Evaluación y Mejora Regulatoria - Autoridad
responsable de conducir la Política de Mejora Regulatoria en el Estado de Veracruz